

Manta, 13 de agosto del 2012.

Señor
Econ. RONALD XAVIER LÓPEZ PAZMIÑO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la compañía NEOLSA S.A., en Junta General de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual así como las demás funciones inherente a su cargo, contemplado en el estatuto de la compañía y en la Ley de Compañías.

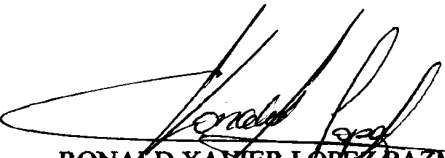
La compañía NEOLSA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Suplente Primera del Cantón Manta, el 11 de julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con un capital social de USD. 800 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Atentamente,


DAVID MELCHOR PAZMIÑO ALCÍVAR
SECRETARIO DE LA JUNTA
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. No. 130636518-8
Domicilio: Calle 8 Av. 19
Teléfono: 2626761



RAZÓN: Yo acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía NEOLSA S.A., en el cantón Manta, a los 13 días del mes de agosto del 2012.


RONALD XAVIER LÓPEZ PAZMIÑO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. No. 1306659861
Domicilio: Av. 24 de mayo No. 942
Teléfono: 26231647

